



RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE TÉCNICO SUPERIOR DEL CONSORCIO DE LA ZONA ESPECIAL CANARIA, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 19 DE ENERO DE 2024

Una vez realizada la segunda parte de la Prueba 3, capacidades técnicas y analíticas, (defensa de la memoria técnica), de la fase de oposición del citado proceso selectivo, este Tribunal resuelve hacer pública **la relación provisional de las aspirantes que han superado dicha prueba**, con indicación de las puntuaciones obtenidas, en cumplimiento de lo dispuesto en el punto 7 de las bases de la citada convocatoria.

RELACION DE CANDIDATOS QUE HAN SUPERADO LA PRUEBA DE DEFENSA DE LA MEMORIA TÉCNICA

NOMBRE Y APELLIDOS	LUGAR DE EXAMEN	TOTAL
HELENA ISABEL ALDAZ BRUNETTO	GC	7,38
ENRIQUE GARCIA ERDOZAIN	GC	9,98
IBALLA MARRERO MARRERO	GC	8,22
DAVID RAMIREZ SYLLING	GC	10,07
BORJA GUILLERMO ARMAS VERA	TF	8,31
HUMBERTO GONÇALVEZ DOMINGUEZ	TF	8,47
MIKEL SERRANO SUSAETA	TF	11,30

Los aspirantes dispondrán de un plazo de **5 días hábiles**, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente resolución, para interponer las reclamaciones o impugnaciones contra las calificaciones otorgadas por el Tribunal. Dichas reclamaciones o impugnaciones deberán dirigirse, debidamente documentadas a la sede del Tribunal, que de acuerdo con lo dispuesto en la base 5.4 se encuentra en la oficina de Las Palmas de Gran Canaria del Consorcio de la Zona Especial Canaria (C/León y Castillo, 431, Edificio Urbis, 4º planta) o por correo electrónico a convocatorias@canariaszec.com, debiéndose indicar en las comunicaciones dirigidas al mismo la referencia **ZECTSupn2**. Transcurrido el plazo de impugnaciones, en el caso de que se produzcan modificaciones, se publicará la relación definitiva de aspirantes que han superado dicha prueba, de lo contrario la lista provisional se elevará automáticamente a definitiva.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 1 de octubre de 2025.

El Secretario titular

Fdo. Ildefonso Socorro Quevedo

El Presidente Suplente

Fdo. Alejandro Cañeque Martínez

La Vocal suplente

Fdo. Isabel Castro Hernández



CORREO ELECTRÓNICO:
zec@canariaszec.gob.es
www.canariaszec.gob.es

C/ Villalba Hervás, 4, 5ª planta
38002 - S/C de Tenerife
Tel. +34 922 298 010

C/ León y Castillo, 431
Edif. Usos Múltiples VI - 4ª planta
CP. 35007 - L.P. de Gran Canaria
Tel. +34 928 490 505

CSV : GEN-20e9-7628-185c-5ca9-edfc-8886-5bd5-4d24

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : ALEJANDRO BRAULIO CAÑEQUE MARTINEZ | FECHA : 03/10/2025 09:17 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : ISABEL CASTRO HERNANDEZ | FECHA : 03/10/2025 09:22 | Sin acción específica

